



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2014.-

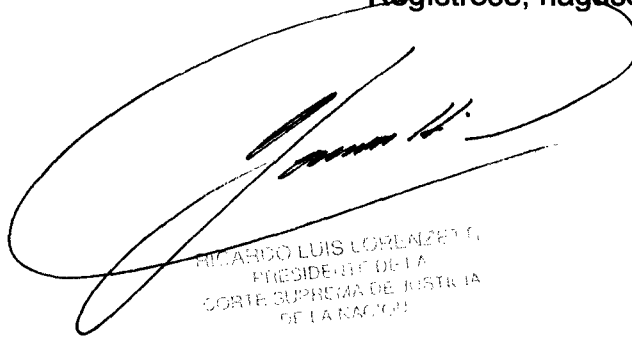
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo del año 2015, el contrato a favor del señor Alejandro Dario LARTIGAU con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Subdirector General, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Subdirección de Seguridad-.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION